



Asociación de Disciplina Positiva Colombia
Nit. 900.844.098-8

Bogotá, 15 de febrero de 2019

Señores
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
Bogotá, D.C.

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA:

1. Que la **ASOCIACION DE DISCIPLINA POSITIVA COLOMBIA** identificada con Nit. 900.844.098-8 es una entidad sin ánimo lucro, sometida a vigilancia de la Alcaldía Mayor de Bogotá e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el día 20 de abril de 2015 bajo el número 00248424 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro.

2. Que la contabilidad de la **ASOCIACION DE DISCIPLINA POSITIVA COLOMBIA** es llevada de conformidad con normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia; los libros se encuentran debidamente registrados en la Cámara de Comercio; todas las operaciones están respaldadas por comprobantes internos y externos, y reflejan la situación financiera de la asociación.



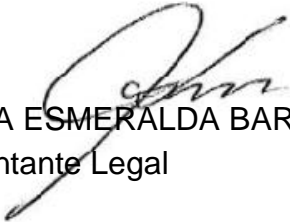
3. Que durante el año gravable 2018 se cumplió con todas las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios y todos los requisitos para pertenecer y permanecer en el Régimen Tributario Especial de conformidad con el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 EJ.

4. De igual manera certificamos: a) Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación. b) Que la entidad desarrolla una actividad meritoria enmarcada en artículo 359 del Estatuto Tributario, dicha actividad es de interés general y de acceso a la comunidad de acuerdo a los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario. c) Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

5. La declaración de renta y complementario del año gravable 2017 fue presentada oportunamente el día: 30 de abril de 2018. Número de formulario 1113603970191.

Esta certificación se expide a los 15 días del mes de febrero de 2019 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Cordialmente,


ADRIANA ESMERALDA BARBOSA HORTUA
Representante Legal